

Carabineros detiene a tres personas por tala ilegal de madera nativa en Fresia

EXPLOTACIÓN DE HUALLE. *El operativo, liderado por la unidad especializada de Carabineros, permitió la captura de los sospechosos en el sector de Llico.*

Carabineros detuvo a tres personas ayer miércoles en la comuna de Fresia, tras constatar la tala ilegal de un árbol nativo que no contaba con la autorización de la Corporación Nacional Forestal (Conaf).

El sargento primero Cristian González Sánchez, encargado de la Patrulla Forestal y Prevención de Incendios de Carabineros, explicó que ayer, cerca de las 16:00 horas, la unidad recibió una denuncia ciudadana. El aviso señalaba que

en la Ruta V-328, sector Llico de la localidad de Parga, tres hombres habían ingresado a un predio donde cortaron un hualle (*Nothofagus obliqua*), nombre que recibe el roble chileno en su etapa juvenil. “Al llegar el personal poli-

cial al lugar, sorprendió a estas personas talando el árbol sin permiso de Conaf. Por este motivo, se procedió a su detención y los antecedentes fueron puestos a disposición de la Fiscalía”, detalló el sargento primero. ❧



LAS IMÁGENES DE LA ZONA DONDE SE CORTABA LA LEÑA.